

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 1808.

San Hipólito y San Casiano Mrs. = Quarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Clara.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Atec. Ast. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 22 de la Luna.
7 de la m.	18 s. o.	25 p. 11 l.	Oeste y R.	Sale el sol á las 5 y 10 m. y se pone á las 6 y 50.
12 de la d.	24 s. o.	25 p. 11 l.	Ouest. sud. y D.	
5 de la t.	22 s. o.	25 p. 11 l.	Sud-ouest y D.	

Con motivo de la llegada de los dos edecanos del comandante general del canton de Calatayud, Baron de Varsage, se ha recibido copia del parte que éste remitió al capitán general de Aragón, dando cuenta de la accion del 17 del mes próximo pasado en las fabricas de pólvora de Villafeliche, y se inserta á continuacion esta noticia, aunque atrasada por la falta de correspondencia que hasta ahora se ha padecido.

“EXCMO. SR. A la una y media de la madrugada del dia 16 tuve varios avisos todos muy conformes de que del ejército de Zaragoza se habian separado 10 hombres de infantería enemiga con 110 caballos, con la intencion de venir sobre las fabricas de pólvora de Villafeliche, quemar sus molinos, y llevarse quanta pólvora hubiese en sus almacenes. Inmediatamente pasé un oficio al Sr. comandante de Villafeliche D. Angel Bayon en que le prevenia los partidos que debia tomar, y los puntos mas esenciales que debia guarnecer para poder rechazar y castigar al enemigo. Al amanecer me puse en marcha con 400 hombres de infantería, y 30 caballos del regimiento de dragones del Rey; hice alto en el lugar de Fuentes de Xiloca, distante una legua de Villafeliche, y oido el fuego de las abanzadas del enemigo, que atacaba los puntos defendidos por el Sr. Bayon, me puse en marcha con tal oportunidad que llegué al tiempo mas perentorio, como lo tenia calculado para confundir al enemigo, llamándole la atencion por varios puntos, como lo conseguí. Asi que este avistó mi gente y la direccion que llevaba, empezó á ocupar las alturas, y yo hice lo mismo, poniéndome en proporcion de jugar la fusilería. Se rompió el fuego por ambas par-

tes, y se sostuvo por la nuestra con el mayor teson. Una de mis primeras satisfacciones era el ver que las tropas del Sr. Bayon, situadas á la falda del monte que domina los molinos, sostenian su puesto con toda la firmeza de valientes españoles. El fuego era igual y seguido por todas partes; y viendo que el enemigo intentaba dominar mi tropa de auxilio, hice cargarle por varios puntos, y con este movimiento no solo conseguí desviarle de su intento, sino que le precisé á descender de la colocacion que tenia, y á refugiarse al pueblo.

»En este estado de cosas mandé al capitán de dragones del Rey Don Bonifacio Perez atacase al enemigo. Este valeroso oficial no hizo mas que acabar de oír mi órden, quando esparciendo el terror y la muerte voló por aquellas calles, que dexó cubiertas de cadáveres enemigos, poniendo en ignominiosa fuga á un esquadron de lanceros que habia formado en la plaza, y haciendo pagar con su vida al que tuvo la loca temeridad de esperarle. Este digno oficial murió al fin cubierto de gloria y de balazos: su pérdida me ha sido muy sensible; pero sus soldados le vengaron.

»Algunos de los enemigos que escaparon del ataque de la caballería se refugiaron á las casas, y unidos con los que las estaban saqueando, se hicieron fuertes en ellas. En esta situacion, y siendo ya las nueve de la noche, me pareció oportuno replegar mi tropa en la altura inmediata con ánimo de atacarles al amanecer; pero ellos no esperaron este segundo ataque, pues llenos de terror, emprendieron su retirada por el mismo camino que habian traído. En ella les perseguí hasta el punto conveniente, y por si retrogradaban por detras de los montes con intencion de venir á Calatayud, me fui replegando sobre esta ciudad con la tropa que saqué de ella, dexando la dotacion de Villafeliche en los mismos puntos.

»Estas disposiciones han acarreado la complacencia general de toda esta comarca, y el castigo del enemigo, que sin conseguir su intento, ni llevarse una libra de pólvora, ha dexado en el campo mas de 130 muertos, de los que yo mismo conté hasta 84, 29 prisioneros, que existen en esta ciudad, sin poder determinar á V. E. á punto fijo el número de heridos, que conceptuo habrá sido grande. Por nuestra parte hemos tenido, segun lo que sé hasta ahora, 13 muertos, 21 heridos y 7 extraviados. Me persuado que V. E. no tendrá menos placer que yo al saber estas lisongeras noticias, y que con haber batido al enemigo he conseguido hacer ver á mis tropas que este huye y se desordena siempre que es atacado con la bizarría con que ellas lo han hecho en esta ocasion.

»La accion de los dragones en Villafeliche, y la retirada del dia 6, que con tanta serenidad y bizarría cubrió y protegió el esquadron que tengo en este canton mandado por el sargento mayor D. Francisco Ferraz y Cornel, en cuya retirada recogió hasta a el último paisano que quiso emigrar de esta ciudad, á pesar de tener á la vista un enemigo tan numeroso, me obligan á recomendar á V. E. á dicho gefe, señores ofi-

ciales y demas Individuos del citado escuadron, dignos de todo elogio, y de que su bizzarria se haga conocer á todo el reyno. Iguilmente reconociendo á V. E. todos los veteranos y tercios que han contribuido á la victoria de Villafeliche, sin atreverme á dar preferencia alguna, pues tal ha sido la igualdad de valor que todos han manifestado.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Calatayud veinte de julio de mil ochocientos y ocho. = Excmo. Sr. = El Baron de Varsage.»

Nota. Esta accion, aunque pequeña en sí, ha sido muy gloriosa para las armas aragonesas, atendido el corto número de gente del Sr. Bayon, que apenas tenia 200 hombres, y de gran consecuencia por haber impedido que el enemigo se apoderase de los molinos, cuya pérdida hubiera sido irreparable.

AVISO AL PUBLICO.

En conformidad de la orden del Ilmo. Sr. gobernador interino del consejo de 3 del corriente, inserta en la gazeta extraordinaria de 7 del mismo, acordó este en 9 de él comisionar á sus ministros los Señores Don Andres Lasauca y Don Vicente Duque de Estrada para reconocer y clasificar los servicios y ofertas que resultan de los alistamientos executados en esta corte, y para establecer el método de su realizacion y custodia. En su cumplimiento dichos señores han tomado, entre otras disposiciones, la de elegir á el Banco nacional por caja general de los donativos, como que es un establecimiento patriótico, justamente acreditado por su buena fe y servicios, el qual continuándolos se ha ofrecido á prestar este sin otro premio que el de concurrir al beneficio comun de la patria. Asi pues los señores ministros comisionados hacen presente al público de esta corte, que el Banco estará abierto desde las nueve de la mañana hasta la una todos los dias sin distincion desde las cinco de la tarde hasta las oraciones en los que no sean festivos, para recibir los donativos que se han hecho y quieran hacer, asi por los particulares que no se han encontrado en sus casas al ir los comisionados de los alistamientos, y por los que se han tomado tiempo para determinar, como por qualquiera otro particular cuerpo, comunidad ó gremio, que desee dar pruebas de su patriotismo, á todos los quales se darán los debidos resguardos; y esperando que los contribuyentes que han subscripto y aumenten, tendrán á bien llevarlos ó enviárselos á la casa del Banco, calle de la Luna, en dichas horas, con el fin de evitar recaudadores y gastos, empezando el miércoles 16 del corriente. Los que han ofrecido mantener uno ó mas soldados en campaña podrán contribuir mensualmente con la quita que se acuerde, de que se dará aviso quanto antes sea posible. Segun se vayan realizando las entregas se dará noticia de ellas por medio de la gazeta para satisfacción de los interesados; y al final se expodrán en el Banco al público las cuentas de los productos de estos donativos y de su inversion, con lo que podrá acudir el que guste á enterarse de la legalidad observada en todo.

Habiéndose hecho un donativo en favor de la villa de Venturada, ha comisionado el censejo á los mismos señores ministros para disponer la recaudacion y distribucion de las cantidades que voluntariamente se ofrezcan para igual objeto, ó para socorro de otros pueblos que hayan padecido lo que aquel; y se hace saber al público para que pueda hacer sus entregas en el mismo Banco nacional á dichas horas con la explicacion conveniente.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La hermandad real de criados de S. M., situada en el real monasterio de la Encarnacion de esta corte, celebra una solemne funcion de Rogativa en la iglesia del referido monasterio el domingo 14 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, para implorar del Todopoderoso la felicidad de esta monarquía, con el Santísimo manifiesto, misa cantada, letanía y salve.

Se necesita un quarto baxo ó principal en las inmediaciones de la Red de S. Luis, que rente cosa de 5 rs. Dará razon el peluquero que vive en la calle de Jacometrezo, frente á la de Chincheilla.

Un sugeto que sale para Andalucía en carruag: propio desea compañero á pagar las caballerías, ya sea para posta, ya para jornadas regulares. Se tratará en la calle de la Ballesta, casa núm. 8, quarto 2.º, acerca del quartel de Inválidos.

LIBRO.

Fábula original y del día: El Raposo usurpador. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y en la de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 4 quartos.

TEATROS.

Las compañías de cómicos españoles de esta corte, sus músicos, cobradores, tramoyistas y demas dependientes han determinado, á impulso de su patriotismo, hacer ocho días de funcion, invirtiendo el producto íntegro de ellas, á saber: el de las seis primeras en vestuario y armas para las tropas que se levantan en defensa de la patria, y el de las dos restantes en una funcion de iglesia á la Virgen de la Novena, su patrona, en accion de gracias por las victorias conseguidas sobre el enemigo por los exércitos de la patria; para lo qual dará principio la compañía del Príncipe mañana domingo, á las 6 de la tarde, con la funcion siguiente: Empezará con una loa análoga á las circunstancias, seguirá la comedia titulada *El Alba y el Sol, ó Restauracion de España*, y se concluirá con una buena tonadilla.

Los cómicos esperan que el público les honrará y favorecerá con su asistencia, tanto por el objeto á que se dirigea sus tareas, como por sus buenos deseos.

CON PRIVILEGIO REAL.